

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**29706** *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del "Proyecto de Construcción para la supresión de los Pasos a Nivel de Red Convencional (RC). Trayectos: Ourense-Monforte-Lugo. Lote 4, Término Municipal de Sarria (Lugo). Paso a Nivel P.K. 386/975".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Lugo (C/ Armanyá, n.º 10, 27001, Lugo), en Subdirección de Pasos a Nivel (C/ Agustín de Foxá, Nº 56, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036, Madrid), en el Ayuntamiento de Sarria (Rúa Maior, 14, 27600 Sarria, Lugo) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel (C/ Agustín de Foxá, nº 56, Estación de Chamartín – Edificio 22, 28036, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación". "Proyecto de construcción para la supresión de los pasos a nivel de Red Convencional (RC). Trayectos: Ourense – Monforte - Lugo. Lote 4, término municipal de Sarria (Lugo). Paso a nivel p.k. 386/975."

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

**Término Municipal de Sarria**

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )
X-27.0575-0401	36	522	María Ángeles Caldeiro Domao LG Froyan San Saturnino, 1 27690 Sarria (Lugo)	753	0	1797
X-27.0575-0402	36	574	María Ángeles Caldeiro Domao LG Froyan San Saturnino, 1 27690 Sarria (Lugo)	1154	0	3571
X-27.0575-0403	36	9054	Adif Gerencia de área De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste Cl Uria S/N Est Oviedo Pl:1 15211 Oviedo (Asturias)	0	0	549
X-27.0575-0404	36	9060	Confederación hidrográfica Del Miño-Sil Av Curros Enriquez 4 Pt 2 32003 Ourense (Ourense)	0	0	20
X-27.0575-0405	36	10856	María Ángeles Caldeiro Domao LG Froyan San Saturnino, 1 27690 Sarria (Lugo)	0	0	375
X-27.0575-0406	7810002PH2371S0000 AU	---	Jose Domao Fernández Rua Da Estación, 4 27392 Sarria (Lugo)	0	0	162
X-27.0575-0407	7810001PH2371S0000 WU	---	Jose Domao Fernández Rua Da Estación, 4 27392 Sarria (Lugo)	0	0	694

Madrid, 2 de junio de 2021.- El Director General de Conservación y Mantenimiento. ADIF, Ángel Contreras Marín.

ID: A210038775-1